

Comillas Research Mentoring Programme (CRMP)

Mentoría con propósito para la excelencia investigadora y el desarrollo profesional

Alineada con la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R)

Grow • Connect • Inspire • Research

Índice

Introducción	1
1. Objetivos y alcance	2
2. Estructura	3
3. Proceso de selección y emparejamiento	5
4. Formación y apoyo a los mentores	6
5. Formación y apoyo a los mentees	7
6. Implementación del programa	7
7. Evaluación y garantía de calidad	8
8. Difusión	8
9. Beneficios para mentores	9
10. Beneficios para mentees	9
11. Confidencialidad y protección de datos	9
12. Gestión de emparejamientos no satisfactorios	10
13. Cronograma del programa	10
14. Impacto institucional	11
Conclusión	12

Introducción

La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R), promovida por la Comisión Europea, apoya a las universidades, las organizaciones que desarrollan actividades de investigación y los organismos de financiación de la investigación en la aplicación de los principios de la Carta Europea del Investigador y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. A través de esta iniciativa, se anima a las instituciones a crear entornos de investigación atractivos, de apoyo y orientados a la excelencia, que favorezcan el desarrollo profesional, la movilidad, la transparencia y la igualdad de oportunidades.

En diciembre de 2020, la Universidad Pontificia Comillas obtuvo el reconocimiento HRS4R de la Comisión Europea. Este reconocimiento distingue a las instituciones que promueven activamente un entorno estimulante y de apoyo para los investigadores y demuestra el compromiso de la Universidad con la adaptación de sus políticas y prácticas de recursos humanos a los estándares y recomendaciones europeos.

De acuerdo con la Carta Europea del Investigador, se espera que los investigadores con experiencia contribuyan no solo a través de su conocimiento y experiencia científica, sino también mediante su labor como supervisores, mentores, orientadores profesionales y facilitadores de la transferencia de conocimiento. La mentoría eficaz se reconoce como un mecanismo clave para apoyar el desarrollo profesional de los investigadores, reforzar la capacidad investigadora de las instituciones y mejorar sus perspectivas profesionales a largo plazo.

En este contexto, la Universidad Pontificia Comillas ha puesto en marcha el Comillas Research Mentoring Programme (CRMP). El programa está diseñado para apoyar a investigadores jóvenes y de reciente incorporación, conectándolos con investigadores experimentados y líderes de investigación que puedan proporcionarles orientación, apoyo y asesoramiento estratégico a lo largo de su trayectoria investigadora.

El curso 2025-2026 supuso el lanzamiento del CRMP mediante una edición piloto, que permitió poner a prueba el modelo de mentoring, recoger las opiniones de los participantes e identificar áreas de mejora. A partir de la experiencia y los aprendizajes obtenidos durante esta primera edición, el curso 2026-2027 marca la consolidación del programa, reforzando su estructura y metodología y estableciendo la mentoría como un componente estable del apoyo de Comillas al talento investigador y al desarrollo profesional.

1. Objetivos y alcance

Objetivos estratégicos

El Comillas Research Mentoring Programme tiene como objetivos:

- Fortalecer las competencias investigadoras y el desarrollo profesional de los investigadores.
- Fomentar la colaboración interdisciplinar y el intercambio de conocimiento.

- Promover la retención del talento y el desarrollo de carreras investigadoras sostenibles.
- Facilitar la implementación de los principios de HRS4R en la cultura institucional de investigación.
- Apoyar a los investigadores en el desarrollo de competencias transferibles y habilidades para la gestión de su carrera profesional.
- Mejorar la empleabilidad de los investigadores y sus perspectivas profesionales a largo plazo.
- Contribuir al Plan Estratégico 2030 de la Universidad y a su programa «Investigación con Impacto», apoyando una cultura investigadora centrada en la excelencia, la colaboración, el desarrollo del talento y la generación de un impacto significativo a través de la investigación.

Destinatarios

El programa está dirigido a:

- Investigadores predoctorales.
- Investigadores posdoctorales.
- Investigadores en etapas intermedias de su carrera, cuando proceda.
- Investigadores senior que deseen reactivar o fortalecer su trayectoria investigadora, especialmente aquellos cuya actividad profesional se haya centrado predominantemente en la docencia en los últimos años y que deseen retomar su actividad investigadora, desarrollar nuevas líneas de investigación o reconectar con la comunidad investigadora.
- Investigadores de nueva incorporación que requieran apoyo para su integración y desarrollo profesional.

2. Estructura

Componentes clave

Mentores

Los mentores son investigadores con experiencia, liderazgo académico reconocido y un compromiso demostrado con el apoyo al desarrollo de otros investigadores y, especialmente, de aquellos que se encuentran en las primeras etapas de su carrera.

Mentees

Los mentees son investigadores que buscan orientación y apoyo para desarrollar sus competencias investigadoras, definir estrategias de carrera, ampliar sus redes profesionales y avanzar en su trayectoria académica.

Duración

El programa consolidado tendrá una duración de dos cursos académicos, tomando como base la experiencia y las lecciones aprendidas durante la fase piloto de diez meses y proporcionando continuidad y apoyo sostenido a los investigadores a lo largo de todo su proceso de mentoring.

Itinerario del Año 1: Construyendo las bases

- ***Sesión 1. Identidad, vocación y misión investigadora***
- ***Sesión 2. Autodiagnóstico y planificación de la carrera profesional***
- ***Sesión 3. Carrera académica, ANECA y acreditación***
- ***Sesión 4. Estrategia investigadora y publicaciones***

Itinerario del Año 2: Mirando hacia el futuro en Comillas

- ***Sesión 5. Hoja de ruta y toma de decisiones***
- ***Sesión 6. Visibilidad académica y networking***
- ***Sesión 7. Bienestar y carreras profesionales sostenibles***
- ***Sesión 8. Buenas prácticas en investigación***

Compromiso

Cuatro sesiones al año, aproximadamente cada dos meses.

Metodología

- Conversaciones estructuradas para guiar cada sesión de mentoría.
- Objetivos progresivos adaptados al desarrollo de la persona mentorizada.
- Flexibilidad para responder a las necesidades y prioridades de cada relación de mentoría.
- Materiales de apoyo y orientación proporcionados a lo largo del programa.

Formato de impartición

El programa combina:

- Reuniones de mentoría individual.
- Talleres grupales y actividades de formación.
- Sesiones de mentoría en línea.
- Eventos híbridos y oportunidades de networking.

3. Proceso de selección y emparejamiento

Selección de mentores

La participación como mentor es voluntaria y se basa en el compromiso de apoyar el desarrollo de otros investigadores.

- Se espera que los mentores:
- Ofrezcan orientación y feedback constructivo.
- Fomenten la reflexión y la toma de decisiones autónoma.
- Compartan su experiencia profesional y sus redes de contactos.
- Apoyen la planificación de la carrera y el desarrollo profesional.
- Favorezcan la confianza, la motivación y la resiliencia de los mentees.
- Ayuden a los mentees a explorar diferentes perspectivas y oportunidades para su desarrollo académico y profesional.

Diferencia entre el mentor y el director/a de tesis

El papel del mentor es complementario y distinto al del director/a de tesis. El director/a de tesis es responsable de la dirección académica y científica de la investigación doctoral, incluyendo la línea de investigación, la metodología, las publicaciones, el progreso de la tesis y las decisiones académicas que afectan al proyecto.

El mentor, en cambio, ofrece un espacio más amplio de reflexión, orientación y desarrollo profesional, aportando su experiencia y perspectiva para apoyar la trayectoria profesional y el desarrollo personal del mentee como investigador.

Por tanto, no se espera que el mentor supervise, dirija o valide las actividades de investigación del mentee ni las decisiones relacionadas con su tesis. Su función es actuar como persona de confianza y facilitador del desarrollo profesional, ayudando al mentee a

reflexionar sobre sus retos, identificar oportunidades, desarrollar competencias transferibles y tomar decisiones informadas sobre su trayectoria profesional.

En definitiva, el mentor no supervisa ni dirige la investigación del mentee, sino que le acompaña en su desarrollo profesional como investigador.

Selección de mentees

Se dará prioridad a los investigadores que busquen apoyo para su desarrollo profesional, especialmente aquellos que se encuentren en las primeras etapas de su carrera investigadora.

Criterios de emparejamiento

Las parejas de mentores y mentees se establecerán atendiendo a los siguientes criterios:

- Áreas de investigación y experiencia disciplinar.
- Intereses profesionales y aspiraciones de carrera.
- Necesidades de desarrollo y objetivos de mentoring.
- Potencial para una colaboración productiva y constructiva.

4. Formación y apoyo a los mentores

- Los mentores recibirán una formación específica que abordará:
- Los objetivos, la estructura y los resultados esperados del programa.
- Los roles y responsabilidades dentro de la relación de mentoring.
- El establecimiento de expectativas y acuerdos de mentoring.
- La comunicación efectiva y la escucha activa.
- El feedback constructivo y las técnicas de coaching.
- La gestión de las relaciones de mentoring y el abordaje de posibles dificultades.
- La aplicación de los principios de HRS4R en la práctica del mentoring.
- Asimismo, los mentores contarán con apoyo continuado a través de:
- Reuniones periódicas de seguimiento.
- Intercambio de buenas prácticas.
- Acceso a materiales y recursos de orientación.
- Oportunidades de aprendizaje entre pares y de intercambio de experiencias con otros mentores.

5. Formación y apoyo a los mentees

Los mentees recibirán orientación sobre:

- Los objetivos y expectativas del programa.
- Los roles y responsabilidades dentro del proceso de mentoring.
- El establecimiento de objetivos realistas y planes de desarrollo.
- Cómo aprovechar al máximo las relaciones de mentoring.
- La comunicación efectiva y la participación activa.
- La planificación de la carrera profesional y la autorreflexión.
- Los principios de HRS4R y el desarrollo de carreras investigadoras responsables.

Asimismo, los mentees contarán con apoyo continuado mediante actividades periódicas de seguimiento y oportunidades para compartir experiencias y abordar retos y dificultades.

6. Implementación del programa

Actividades

- El programa incluirá:
- Sesiones formativas introductorias.
- Reuniones periódicas entre mentores y mentees.
- Talleres de desarrollo profesional.
- Actividades de networking e intercambio de conocimiento.
- Sesiones de revisión y seguimiento intermedio.

Planes de Desarrollo Individual (IDP)

- Cada mentee trabajará conjuntamente con su mentor para establecer un Plan de Desarrollo Individual (IDP) en el que se identificarán:
- Objetivos profesionales.
- Prioridades de desarrollo de competencias.
- Objetivos de carrera profesional.
- Planes de acción e hitos.
- Seguimiento continuo.

Seguimiento del progreso

El progreso se revisará periódicamente para garantizar que los objetivos del mentoring se mantienen alineados con las necesidades y aspiraciones del mentee a medida que estas evolucionan.

7. Evaluación y garantía de calidad

La eficacia del programa se evaluará mediante un marco integral de evaluación que incluirá:

- Feedback de los participantes
- Encuestas de satisfacción.
- Entrevistas individuales.
- Informes de reflexión.
- Indicadores clave de desempeño
- Desarrollo de competencias y adquisición de nuevas habilidades.
- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Retención de investigadores.
- Resultados relacionados con la progresión profesional.
- Producción científica y actividades de colaboración.
- Ampliación de las redes profesionales.
- Informe final de evaluación
- Se elaborará un informe final que analizará los resultados del programa, identificará las principales lecciones aprendidas y formulará recomendaciones para futuras ediciones.

8. Difusión

Con el fin de maximizar el impacto y la visibilidad institucional del programa, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Comunicación interna

- Difusión del programa entre las facultades, departamentos e institutos de investigación.
- Sesiones informativas y campañas de sensibilización.

Difusión externa

- Difusión de los resultados a través de los canales institucionales.
- Publicación de casos de éxito y buenas prácticas.
- Participación en actividades y redes relacionadas con HRS4R y EURAXESS.

9. Beneficios para mentores

La participación como mentor ofrece oportunidades para:

- Fortalecer las competencias de liderazgo y coaching.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades institucionales.
- Ampliar las redes profesionales.
- Obtener reconocimiento por la contribución al desarrollo de otros investigadores.
- Conocer nuevas perspectivas y enfoques innovadores.
- Experimentar una mayor satisfacción personal y profesional a través del apoyo a otros compañeros.

10. Beneficios para mentees

La participación como mentee ofrece oportunidades para:

- Desarrollar competencias investigadoras y habilidades transferibles.
- Recibir orientación estratégica para el desarrollo de la carrera profesional.
- Aumentar la confianza y la motivación profesional.
- Ampliar el acceso a redes académicas y profesionales.
- Conocer mejor las oportunidades de financiación y las diferentes vías de desarrollo profesional.
- Contar con un apoyo personalizado y adaptado a los objetivos individuales de desarrollo.

11. Confidencialidad y protección de datos

Compromiso de confidencialidad

La relación de mentoring se basa en la confianza mutua, el respeto y la confidencialidad.

Todos los participantes se comprometen a mantener la confidencialidad de la información compartida durante las actividades de mentoring y a contribuir a la creación de un entorno seguro y de apoyo que favorezca un diálogo abierto y sincero.

Protección de datos

La Universidad Pontificia Comillas garantiza el cumplimiento de:

- Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos – RGPD).
- Legislación española aplicable en materia de protección de datos.

Los datos personales recabados para la gestión del programa se utilizarán exclusivamente para:

- La gestión del programa.
- La asignación de mentores y mentees.
- El seguimiento y la evaluación del programa.
- Los datos personales no se compartirán con terceros sin autorización previa, salvo cuando exista una obligación legal que así lo requiera.

Medidas de seguridad

Se implementarán las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la confidencialidad, integridad y seguridad de los datos durante todo el desarrollo del programa.

12. Gestión de emparejamientos no satisfactorios

Aunque se hará todo lo posible para garantizar emparejamientos adecuados entre mentores y mentees, las relaciones de mentoring dependen de la compatibilidad interpersonal y del compromiso mutuo.

En caso de que surjan dificultades significativas, cualquiera de las partes podrá ponerse en contacto con los coordinadores del programa para valorar posibles soluciones, incluyendo apoyo adicional, mediación o, cuando proceda, la reasignación de la pareja de mentoring.

13. Cronograma del programa

El Comillas Research Mentoring Programme (CRMP) se estructura como un programa de dos cursos académicos, que ofrece a los participantes un proceso de mentoring continuo centrado en el desarrollo de competencias investigadoras, la planificación de la carrera profesional y el crecimiento profesional.

Cada curso académico incluye cuatro sesiones de mentoring, aproximadamente cada dos meses. Las sesiones siguen un itinerario temático progresivo, que parte de las bases de la identidad investigadora y el desarrollo profesional durante el primer año y avanza hacia el desarrollo profesional a largo plazo y la construcción de carreras investigadoras sostenibles en el segundo año.

Año 1 • Construyendo las bases

Septiembre–octubre — Sesión 1

Noviembre–diciembre — Sesión 2

Enero–febrero — Sesión 3

Marzo–abril — Sesión 4

Año 2 • Mirando hacia el futuro en Comillas

Septiembre–octubre — Sesión 5

Noviembre–diciembre — Sesión 6

Enero–febrero — Sesión 7

Marzo–abril — Sesión 8

La fecha y el formato concretos de cada reunión de mentoring serán acordados entre el mentor y el mentee, proporcionando la flexibilidad necesaria para adaptarse a las circunstancias y prioridades individuales, sin perder el ritmo general del programa.

14. Impacto institucional

El Comillas Research Mentoring Programme contribuye de manera significativa al fortalecimiento del ecosistema investigador de la Universidad y a su compromiso estratégico con el desarrollo de sus investigadores.

- Entre los beneficios esperados se encuentran:
- Mejora de la satisfacción y el compromiso de los investigadores.
- Mayor preparación para la carrera profesional entre investigadores doctorales y posdoctorales.
- Fortalecimiento de la colaboración interdisciplinar.
- Mayor atractivo institucional para investigadores potenciales.

- Refuerzo de la posición de Comillas como institución intensiva en investigación, comprometida con la excelencia y el desarrollo de carreras investigadoras responsables.
- El programa también contribuye a objetivos europeos más amplios relacionados con el desarrollo profesional, la empleabilidad y la movilidad de los investigadores, así como con la creación de entornos de investigación atractivos.

Conclusión

El Comillas Research Mentoring Programme representa una inversión estratégica en las personas, la excelencia investigadora y el desarrollo institucional. Al fomentar relaciones de mentoring significativas y acompañar a los investigadores a lo largo de sus trayectorias profesionales, el programa contribuye a consolidar una cultura de aprendizaje continuo, colaboración y excelencia, alineada con los principios de HRS4R y del Espacio Europeo de Investigación.

A través de esta iniciativa, la Universidad Pontificia Comillas reafirma su compromiso con el apoyo a sus investigadores, la promoción de carreras investigadoras responsables y el fortalecimiento de su posición en el ecosistema europeo de investigación.